

GUIA PRACTICA DE VIAJE: TAILANDIA

INFORMACIÓN GENERAL



Idioma:	Tailandés
Capital:	Bangkok
Habitantes:	64.631.595 hab.
Divisa:	Baht (THB)
Divisa Cambio:	1 EUR = 44,149 THB
Diferencia horaria:	UTC +7

Tailandia, oficialmente Reino de Tailandia, es un país del sudeste de Asia, limítrofe con Laos y Camboya al este, el golfo de Tailandia y Malasia al sur y el mar de Andamán y Birmania al oeste.

El nombre del país, antes Siam, fue cambiado por primera vez en 1939 por Prathet Thai y nuevamente en 1949 (habiendo sido revertido durante la Segunda Guerra Mundial). Prathet significa "país" y la palabra thai significa "libre" o "libertad" en el idioma tailandés, nombre también del grupo étnico mayoritario en Tailandia (etnia que encontró su libertad hace más de dos milenios, al llegar a esta región huyendo de los chinos). Esto hace que Prathet Thai pueda traducirse como País de Gente Libre. Al traducirse al inglés Prathet Thai pasó a ser Thailand (Tierra de los Thai) y de allí a Tailandia en español.

Los 514.100 Kilómetros cuadrados de Tailandia están situados en el centro del sudeste asiático. La posición de Tailandia como eje de la zona ha influenciado muchos aspectos de su sociedad y de su cultura. Controla el único paso terrestre desde Asia a Malasia y Singapur.

Miembro de: ONU, ASEAN, APEC.

CLIMA

La mejor época para viajar a Tailandia es de noviembre a febrero, coincidiendo con la estación seca y fresca (las temperaturas oscilan en torno a 25°C, aunque en el norte del país pueden llegar a descender por debajo de los 10°C por las noches). En cuanto al resto del año: los meses de marzo, abril y mayo recogen las temperaturas más altas (en torno 35 °C), comenzando a finales de mayo la época de los monzones, que se extiende hasta octubre.

VOLTAJE, TIPO DE ENCHUFE

220V 50hz Enchufe tipo A y C



MAPAS



DOCUMENTOS NECESARIOS/ADUANAS

Pasaporte/DNI: Pasaporte **Visado:** No **Vacunas obligatorias:** No

Para entrar en el país se necesita un **pasaporte** válido; se recomienda que tenga validez por más de 6 meses.

Las autoridades tailandesas permiten a los españoles la entrada en su territorio sin necesidad de **visado** por un periodo de hasta 30 días si la llegada se produce por vía aérea. No obstante, si la entrada a Tailandia se produce por un puesto fronterizo desde un país limítrofe, la duración de la estancia permitida se limita a 15 días.

Para estancias superiores a 30 días es necesario solicitar un visado en la Embajada/Consulado de Tailandia en el país de origen del viajero. Al entrar en el país, se obtiene un permiso de estancia de 60 días. En la Oficina de Inmigración se puede solicitar después una extensión por otros 30 días. La estancia máxima permitida es de 90 días en un periodo de 180 días.

EMBAJADAS Y CONSULADOS

EMBAJADA REAL DE TAILANDIA EN ESPAÑA

Joaquín Costa, 29
Tel. 91 563 29 03 y 91 563 79 59
Fax: 91 564 00 33 y 91 562 41 82
e-mail: madthai@temb.e.telefonica.net

REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA:

EMBAJADA EN BANGKOK

Cancillería: 23 Floor, Lake Rajada Office Complex. Rajadapisek Road, Klongtoey. Bangkok.
Tels: +66 (0) 2 661 8284, +66 (0) 2 661 8285, +66 (0) 2 661 8286 y +66 (0) 2 661 8287
Fax: +66 (0) 2 661 92 20.

Web: www.exteriores.gob.es/Embajadas/bangkok

E-mail: emb.bangkok@maec.es

Teléfono de Emergencia Consular: +66 (0) 818 68 7507

DIVISAS

Nombre de la moneda: Baht (THB)

Es posible cambiar euros y dólares USA en efectivo o en cheques de viajero sin ningún problema. Intentar cambiar, aunque sea inadvertidamente, dólares falsos puede suponer serios contratiempos con la policía para el visitante.

Se aceptan todas tarjetas de crédito. Es preciso advertir que se han dado casos de "duplicación" de tarjetas, generalmente en pequeños comercios y restaurantes.

SEGURIDAD

Habiéndose producido un golpe de Estado, se desaconseja el viaje a Tailandia. En caso de que se encuentre en el país, se recomienda extremar la precaución, evitar los desplazamientos, seguir las consignas de las autoridades locales y mantenerse en contacto con la Embajada de España en Bangkok.

Tras el decreto por parte del Ejército el 20 de mayo de la Ley Marcial en todo el país, el Ejército ha asumido el control del país.

Las autoridades militares disponen de amplios poderes y competencias y pueden restringir, en cualquier momento, derechos individuales, como la libertad de circulación o de expresión. Se ha impuesto un toque de queda de carácter indefinido, desde las 00:00 a las 04:00. El toque de queda tiene efectos en todo el país, con excepción de la ciudad de Pattaya, Koh Samui y la provincia de Phuket, donde ha quedado sin vigencia.

Zonas de riesgo (deben ser evitadas): Se alerta a los turistas que viajen a las provincias sureñas de Yala, Pattani, y Narathiwat para que no lo hagan fuera de las rutas turísticas y en todo caso que extremen las precauciones y eviten los lugares concurridos fuera de hoteles y zonas residenciales.

Zonas de riesgo medio: Templos de Preah Vihear, Ta Krabey y Ta Moan, en la frontera entre Tailandia y Camboya. Frontera entre Tailandia, Myanmar y Laos ("el triángulo de oro"). Enclaves turísticos como Phuket, Pattaya, Ko Samui o Ko Phangan y zonas populares de Bangkok como Kaosan. En ellas han proliferado pequeños ladrones, estafas y precios abusivos. Además de los robos, se han detectado casos de introducción de drogas en bebidas.

Zonas sin problemas: Ninguna.

OTRAS RECOMENDACIONES

Con carácter general, se recomienda:

- Se deben seguir las normas impuestas por las autoridades militares, que obligan tanto a tailandeses, como a los extranjeros que se encuentran en el país.
- No circular por la calle en las horas en las que está vigente el toque de queda (de 00:00 a 04:00)
- Ir a los aeropuertos con suficiente antelación.
- Evitar los desplazamientos y en caso de ser necesarios planificarlos cuidadosamente
- Ir siempre debidamente documentado
- Eludir las conversaciones sobre política
- Contar con suficiente dinero en metálico y disponer de tarjetas de crédito.
- Llevar siempre consigo los números de teléfono de emergencia consular de la Embajada de España en Bangkok: +66(0)818687507 +66(0)927154200.
- Mantenerse informado de la evolución de la situación, y seguir las actualizaciones de la web en la cuenta Twitter de la Embajada: @EmbajadaEspBKK.
- Registrarse en la Embajada de España en Bangkok (residentes en Tailandia) o inscribirse en el registro de viajeros del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (turistas).

Varios grupos insurgentes están activos en las provincias del sur (Pattani, Yala y Narathiwat). Los atentados y los enfrentamientos con el ejército tailandés son habituales. Se deben evitar los desplazamientos a esta zona.

Se sugiere mantener la atención en los destinos más turísticos, como Phuket, Pattaya, Ko Samui, Ko Phangan o Ko Tao donde las estafas y el cobro abusivo de servicios son frecuentes. Está prohibido dejar el pasaporte como garantía al alquilar un coche, una moto, una moto náutica o similar. El pasaporte es propiedad del Estado español y su uso indebido es constitutivo de delito.

El consumo y tráfico de drogas está castigado con cárcel y elevadas multas. Se contempla la cadena perpetua y la pena de muerte para los delitos de drogas más graves.

Tailandia tiene una elevada tasa de siniestralidad vial. Se ruega extremar la precaución en los desplazamientos terrestres, especialmente, en camionetas y motos.

Los tailandeses son profundamente respetuosos con la monarquía y el budismo. Es conveniente no difamar o comportarse indebidamente contra el rey, la familia real y la religión.

Se recomienda contratar un seguro médico antes de viajar a Tailandia.

Desacuerdos en la delimitación de la frontera entre Camboya y Tailandia, especialmente en torno al templo de Preah Vihear, y más recientemente en los templos de Ta Krabey y Ta Moan han causado enfrentamientos entre las fuerzas armadas de ambos países. Por ello se recomienda a los viajeros españoles evitar visitar el templo y la zona aledaña, tanto desde el lado tailandés como desde el camboyano.

En los últimos años ha crecido el número de robos por descuido y carterismo en zonas frecuentadas por turistas, especialmente en hoteles y bares de Kaosan Road y mercadillos o centros comerciales en Bangkok, y en islas como Ko Samui y Ko Phagan. También son frecuentes las estafas y el cobro abusivo de servicios.

Se aconseja mantener la máxima prudencia al alquilar motos acuáticas en las islas. Se han dado muchos casos de abusos a turistas, obligados a abonar importantes sumas de dinero por supuestos daños en las motos. Nunca se debe dejar el pasaporte al alquilar un vehículo.

Se desaconseja aceptar invitaciones de bebidas que procedan de desconocidos, especialmente si la botella no ha sido abierta en presencia del interesado, especialmente en Kaosan y Patpong en Bangkok, y en algunas islas, donde se han dado casos de turistas narcotizados.

La ley de aduanas tailandesa prohíbe introducir más de 200 **cigarrillos** (un cartón) por persona. Quienes incumplan esta norma serán multados con 467.5 Bath (alrededor de 10 euros) por paquete, si los cigarrillos son para consumo propio, o de 701.25 Baht si son para uso comercial. El límite de **alcohol** que se puede introducir en Tailandia es de un litro por persona. La ley se aplica tanto para viajeros con destino a Tailandia como para aquellos en tránsito.

Es habitual que los turistas compren **joyas** o piedras preciosas por un precio superior al que tendrían en España. Los vendedores suelen engañar a sus clientes diciéndoles que en España obtendrían un beneficio importante revendiendo las joyas o piedras. No es raro que suceda que la piedra sea genuina, pero de una calidad muy inferior a la afirmada. Obtener la devolución del dinero en estos casos es muy difícil. Desconfíese de cualquier guía espontáneo que ofrezca conducir al turista a una joyería que ofrece gangas.

En hoteles de nivel medio o bajo se ha dado el caso de desaparición de los efectos depositados en las habitaciones e incluso en las cajas fuertes del hotel. Han sido frecuentes los casos en hoteles de Kaosan Road y de Koh Samui. No es posible presentar ninguna reclamación a menos que el depositante disponga de una lista detallada, reconocida por el hotel, de los efectos que contiene la caja fuerte.

Se han dado casos de utilización fraudulenta de **tarjetas de crédito**. Se recomienda no dejar las tarjetas de crédito fuera de la vista y asegurarse de que los comprobantes responden exactamente a la compra efectuada.

Los robos de documentos (particularmente pasaportes) y dinero, especialmente en las rutas de autobuses más frecuentadas por los turistas, son frecuentes. Se recomienda especial cautela en la custodia de documentos, principalmente de pasaportes y tarjetas de crédito que son robadas con frecuencia para su utilización en redes de fraude y falsificación.

Es conveniente tomar precauciones a la hora de visitar la "zona roja" de Patpong (Bangkok). Existen locales en los que pueden recurrir a la intimidación física de los clientes extranjeros para obtener el cobro de facturas exorbitantes.

En Bangkok existe el riesgo de carteristas en zonas muy concurridas, especialmente los alrededores del Palacio Real, Patpong, Kaosan y Sukhumvit.

A la hora de **alquilar un vehículo**, una moto o una moto acuática, es preciso examinar cuidadosamente las condiciones de alquiler y el estado en el que se encuentra el bien. En ocasiones, el vehículo alquilado tiene fallos mecánicos que pueden ser causa de accidentes. Se han dado casos en los que por leves rasguños o abolladuras, los turistas han tenido que pagar indemnizaciones que subían hasta la tercera parte del precio del bien. Por otro lado, es un delito el entregar el pasaporte como garantía y no volver a recogerlo para no hacer frente a los gastos de alquiler o desperfectos. El pasaporte pertenece al Estado español y cualquier intento de fraude con el mismo será perseguido. Bajo ninguna circunstancia deben entregarse pasaportes a título de depósito.

Es habitual que los camiones y los autobuses conduzcan temerariamente. En caso de accidente es altamente probable que el conductor culpable no tenga seguro.

USO Y CONSUMO DE DROGAS : La legislación distingue cinco tipos de estupefacientes:

1.- Primera clase, drogas "gravemente peligrosas". Estas serían la heroína, las anfetaminas, dextro lyseryide (LSD). Al portador de menos de 3 gramos se le considera consumidor, con más de esta cantidad la acusación es la de tráfico.

Las penas para los consumidores van de 4 a 15 años de prisión o la multa de 80,000 a 300,000 baht (1.600 a 6.000 euros).

Para los traficantes, las penas mínimas son de 4 años y la máxima, cadena perpetua o muerte o la multa de 400,000 a 5 millones de baht (8.000 a 100.000 euros). Cuando el traficante es extranjero lo habitual es que la pena de muerte se conmuta a cadena perpetua.

2.- Segunda clase, drogas peligrosas. Estas serían la morfina, cocaína y opio. No se distingue entre consumidor y traficante ni se especifican cantidades. Las penas oscilarán entre 1 y 10 años de prisión. El productor, importador o exportador de morfina y cocaína podrá ser condenado de 20 años de cárcel a cadena perpetua.

3.- Sustancias que contengan en parte drogas peligrosas de segunda clase, tales como morfina, cocaína u opio. Un ejemplo sería la codeína, que se puede encontrar en el jarabe.

El importador o el productor podrán ser condenados de 1 año a 3 años de cárcel y la multa de 100,000 a 300,000 baht (2.000 a 6.000 euros).

4.- Componentes químicos para producir heroína (anhídrido acético y otros). Las penas para los productores, vendedores, importadores o exportadores podrán alcanzar los 10 años de cárcel y la multa máxima de 100,000 a 5 millones de baht (2.000 a 100.000 euros).

5.- Drogas no comprendidas en las anteriores categorías (marihuana, hachís, etc.)

La penas máximas para consumidores y vendedores son de 5 años de cárcel y la multa máxima de 100,000 baht (2.000 euros).

INMIGRACIÓN ILEGAL: La entrada ilegal en el país o la permanencia más allá del período de validez del visado se castiga con penas de 2 años o con multa de hasta 20,000 baht (400 euros) y la expulsión del país. Si la persona que ha excedido el período de validez del visado se presenta voluntariamente ante las autoridades de Inmigración la pena es de 500 baht (10 euros) por cada día de estancia ilegal, hasta el máximo de 20.000 baht (400 euros).

RELACIONES ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO: La legislación tailandesa no contempla las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo por lo que no existen penas correspondientes siempre que ninguna de las personas sea menor de edad.

Playas- Durante la época de lluvias hay fuertes corrientes en la costa del Mar de Andamán (Phuket), por lo que conviene tomar precauciones en las playas.

La introducción en España de cualquier tipo de ave está totalmente prohibida.

El robo está severamente castigado en Tailandia, no importando el valor de lo robado. Simples hurtos pueden ser castigados con multas e incluso penas de detención.

La legislación tailandesa prohíbe la exportación de imágenes y representaciones de Buda al estar considerado un objeto religioso y de respeto.

SALUD

VACUNAS OBLIGATORIAS: Se requiere vacuna contra la Fiebre amarilla a aquellas personas que llegan procedentes de áreas infectadas por esta enfermedad.

VACUNAS RECOMENDADAS: Diversas autoridades sanitarias han recomendado vacunarse contra la Hepatitis A y B, rabia, encefalitis japonesa, tétanos y BCG (tuberculosis).

FIEBRE AMARILLA: Se exige certificado de vacunación contra la Fiebre Amarilla a los viajeros mayores de 9 meses procedentes de países con riesgo de transmisión de la fiebre amarilla.

PALUDISMO: Existe riesgo de paludismo durante todo el año en las zonas rurales, en particular en bosques y colinas de todo el país, principalmente hacia las fronteras internacionales. No existe riesgo en las ciudades (ej. Bangkok, Chiangmai, Pattaya), en la isla de Samui ni en los principales centros turísticos de la isla de Phuket. Sin embargo, existe riesgo en algunas otras zonas e islas. Se ha notificado *P. falciparum* resistente a la cloroquina y a la sulfadoxina-pirimetamina. Existe resistencia a la mefloquina y a la quinina en las zonas fronterizas con Camboya y Myanmar. Se ha notificados infección humana por *P. knowlesi*.

Prevención recomendada en las zonas de riesgo: Tipo I; en zonas próximas a Camboya y las zonas fronterizas con Myanmar: Tipo IV

PREVENCIÓN TIPO	RIESGO PALUDISMO	TIPO DE PREVENCIÓN
TIPO I	Riesgo muy limitado de transmisión de paludismo	Sólo prevención de las picaduras de mosquitos
TIPO II	Riesgo de paludismo sólo por <i>P. vivax</i> o por <i>P. falciparum</i> totalmente sensible a la cloroquina	Prevención de las picaduras de mosquitos y quimioprofilaxis con <i>cloroquina</i>

TIPO III	Riesgo de transmisión de paludismo por <i>P. vivax</i> y <i>P. falciparum</i> y resistencia emergente a la <i>cloroquina</i>	Prevención de las picaduras de mosquitos y quimioprofilaxis con <i>cloroquina +proguanil</i>
TIPO IV	(1) Alto riesgo de paludismo por <i>P. falciparum</i> además de resistencia a medicamentos antipalúdicos, o (2) Riesgo moderado/bajo de paludismo por <i>P. falciparum</i> , pero con alta resistencia a medicamentos ^{2b}	Prevención de las picaduras de mosquitos y <i>mefloquina</i> o <i>doxiciclina</i> o <i>atovaquone/proguanil</i> (selecciónese en función de la pauta de resistencia notificada)

Se recomienda concertar un **seguro de viajeros** de viajar a Tailandia.

El calor, especialmente en las regiones del interior, puede provocar deshidratación.

No se debe beber agua que no sea embotellada. Verduras y frutas deben comerse en la medida de lo posible previamente lavadas con agua y algún desinfectante y/o peladas.

Hay riesgos de **malaria y dengue** en algunas zonas del país, especialmente en las áreas fronterizas con Camboya y Birmania. En estas áreas adoptar precauciones contra los mosquitos.

Hay una alta incidencia en enfermedades de transmisión sexual, particularmente SIDA.

Se recomienda encarecidamente viajar por Tailandia con un buen seguro médico. Los hospitales sólo aceptan los pacientes previa garantía del pago. En general, los hospitales, particularmente en Bangkok, son de alto nivel y con un personal competente. Sin embargo, son caros, de ahí la conveniencia de estar cubierto por un buen seguro.

BOTIQUIN RECOMENDADO

El botiquín de viaje suele ser el más complejo de todos, puesto que puede variar en función de nuestro destino. Los más solicitados a la hora de orientar en la selección de productos son los botiquines de viajes internacionales que van a complementarse con un extra de vacunaciones si el país de destino así lo requiere.

Es por ello que debemos informarnos previamente de las condiciones higiénico-sanitarias de nuestro lugar de destino, sea un viaje de trabajo, una estancia temporal o unas vacaciones. Nuestra recomendación es la siguiente:

- Informar a tu médico la intención de viajar a un país extranjero para temas de vacunación y profilaxis y realizar una revisión médica general antes de partir.
- Contratar un seguro de salud para hospitalización y repatriación si se diese el caso (muy importante). Solicitar la TSE (Tarjeta Sanitaria Europea) en el caso de viajes por Europa.
- Llevar consigo una lista de medicación que ya se está tomando (anotar preferentemente nombre comercial, principio activo y laboratorio) ya que en otros países éstos pueden variar de nombre, no comercializarse o estar asociados a otros principios.

Botiquín Avanzado.

A continuación un ejemplo de botiquín completo para el viajero. Esta descripción es orientativa y con un objetivo claramente informativo, por lo que en algunos casos se describe el principio activo, se generaliza, o bien, se indica alguna marca comercial conocida para asociarlo adecuadamente:

Dolor y Fiebre (Paracetamol, Ibuprofeno), Golpes, moratones y Edemas (Thrombocid), Protección solar y eritemas solares (protector solar Factor mayor de 50, Gafas de sol), Acidez gástrica, dolor estomacal y gases (Omeprazol, Bicarbonato), Diarrea y Estreñimiento (Loperamida), Mareo, Náuseas y Vómitos (Domperidona), Quemaduras y Heridas por erosión (Nitrofurazona), Alergias y picaduras (Antihistamínico, Red Antimosquitos), Repelentes de insectos (nombres comerciales) (Relec Infantil, Vaporizador y Extrafuerte (contiene dietil toluamida DEET) Autan Activo Spray), Higiene personal y protección sexual, Antisépticos, Heridas e Infecciones ("Botiquín Básico", (gasas, termómetro, tijeras, tiritas,...).

Todo ello se aplica al ámbito familiar, por lo que se da a entender que todos los miembros de la familia conocen su historial médico y sus antecedentes ante posibles reacciones alérgicas o interacciones con su medicación habitual si se da el caso.

COBERTURA TELEFONO

Para **llamar a Tailandia** desde España: marca 00 + 66 (prefijo del país) + prefijo regional (2 para Bangkok, 53 para Chiang Mai) + n° del destinatario.

Para **llamar a España** desde Tailandia: 001 + 34 + n° del destinatario.

MAPA DE COBERTURA TELEFONÍA MÓVIL



PATRIMONIOS DE LA HUMANIDAD

1991 - Ciudad histórica de Ayutthaya y sus ciudades históricas asociados. [Historic City of Ayutthaya](#)

1991 - Ciudad histórica de Sukhothai y sus ciudades históricas asociados. [Historic Town of Sukhothai and Associated Historic Towns](#)

1991 - Santuario de fauna de Thung Yai-Huai Kha Khaeng. [Thungyai-Huai Kha Khaeng Wildlife Sanctuaries](#)

1992 - Sitio arqueológico de Ban Chiang. [Ban Chiang Archaeological Site](#)

2005 - Complejo forestal Dong Phayayen-Khao Yai. [Dong Phayayen-Khao Yai Forest Complex](#)

AEROPUERTOS INTERNACIONALES

DENOMINACIÓN	Código IATA	Código OACI	Emplazamiento
Aeropuerto Internacional de Don Mueang	DMK	VTBD	Bangkok

El **Aeropuerto Internacional de Don Meuang** está a 24 km de Bangkok. Los medios de transporte más lentos son el tren (alrededor de 5 THB) y el autobús (70 THB aprox.). Los taxis aceptan el uso del contador, pero hay que cogerlos en la zona de Salidas. Calcula entorno a unos 200 THB.

PAGINAS WEB DE INTERES

Página de turismo oficial: www.turismotailandes.com

Página de la OMS: <http://www.who.int/es/>

Página de la C.I.A.: <https://www.cia.gov/>

La presente recomendación carece de efecto vinculante alguno y opera como mero aviso o consejo. Tripedia Servicios Digitales no resultará responsable en modo alguno ni por ningún concepto de los daños o perjuicios que, tanto por la observancia como por desconocimiento o no atención de la recomendación, pudieran ocasionarse a personas o bienes, no considerando dicha recomendación título que ampare reclamación alguna en tal sentido.